

TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 2 de julio de 2014 — Psarras/ENISA

(Asunto F-63/13) ⁽¹⁾

[Función pública — Agente temporal — Rescisión de contrato — Artículo 41, apartado 2, letra a), de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea — Derecho a ser oído — Perjuicio moral — Resolución consecuentemente ilegal — Perjuicio excesivo de los derechos de tercero — Condena a indemnizar de oficio — Inejecución de una sentencia de anulación]

(2014/C 351/39)

Lengua de procedimiento: griego

Partes

Demandante: Aristidis Psarras (Heraclión, Grecia) (representante: V. Christianos, abogado)

Demandada: Agencia de la Unión Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (representantes: inicialmente P. Empadinhas en calidad de agente, posteriormente S. Purser en calidad de agente, asistido por C. Meidanis, abogado)

Objeto

Pretensión de anulación, por una parte, de la resolución de separación del servicio del demandante, por otra parte, de la resolución, adoptada tras la sentencia del TFP en el asunto F-118/10, de nombrar a otro agente en el puesto de contable y, por último, de la indemnización del perjuicio moral sufrido.

Fallo

- 1) *Anular la resolución de 4 de septiembre de 2012 del Director Ejecutivo de la Agencia de la Unión Europea de Seguridad de las Redes y de la Información por la que se rescinde el contrato de agente temporal del Sr. Psarras.*
- 2) *Condenar a la Agencia de la Unión Europea de Seguridad de las Redes y de la Información a pagar al Sr. Psarras el importe de 40 000 euros.*
- 3) *Desestimar el recurso en lo demás.*
- 4) *La Agencia de la Unión Europea de Seguridad de las Redes y de la Información cargará con sus propias costas y con las soportadas por el Sr. Psarras.*

⁽¹⁾ DO C 336, de 16.11.2013, p. 31.

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 26 de junio de 2014 — DL/Comisión

(Asunto F-13/14) ⁽¹⁾

(Archivo — Desistimiento de la parte demandante — Artículo 89, apartado 7, del Reglamento de Procedimiento — Acuerdo de las partes sobre las costas)

(2014/C 351/40)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: DL (Orp-Jauche, Bélgica) (representante: S. Orlandi, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Currall y V. Joris, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación de la decisión por la que se desestima la solicitud de prórroga de la autorización previa concedida para el reembolso de los gastos de logopedia del hijo del demandante en el marco del tratamiento de su enfermedad grave, para el año 2012/2013.

Fallo

- 1) *Archivar el asunto F-13/14, haciéndolo constar en el Registro del Tribunal de la Función Pública.*
- 2) *DL y la Comisión Europea cargarán con las costas conforme al acuerdo que han alcanzado.*

⁽¹⁾ DO C 102, de 7.4.2014, p. 46.

Auto del Tribunal de la Función Pública de 14 de julio de 2014 — DJ/AESA

(Asunto F-3/14) ⁽¹⁾

(2014/C 351/41)

Lengua de procedimiento: inglés

El Presidente de la Sala Primera ha resuelto archivar el asunto.

⁽¹⁾ DO C 85, de 22.3.2014, p. 27.
